

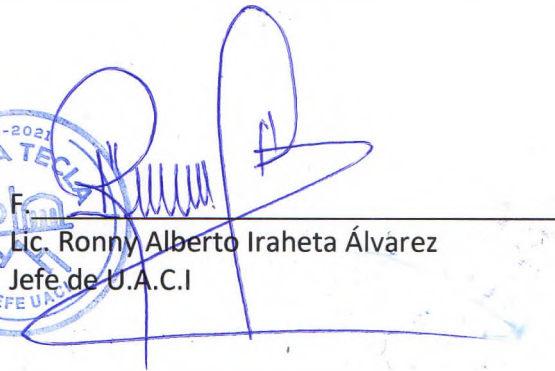


**SANTA
TECLA**

| TU ALCALDÍA

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

En la ciudad de Santa Tecla, a las trece horas con treinta y ocho minutos del día dos de marzo de dos mil veinte. El infrascrito jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (U.A.C.I.), **HACE CONSTAR: I.** Que en base a lo que establece el artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como el Reglamento de la LAIP, se declara **INEXISTENTE: LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES FORMALIZADAS O ADJUDICADAS EN FIRME; EL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS ESCANEADOS, EN PDF VERSION PUBLICA Y LISTADO DE OFERTANTES Y CONTRATISTAS**, durante el periodo de **ENERO DE 2020**, por lo tanto no se cuenta con ningún documento en mención; **II.** Que por la razón expuesta, no es posible divulgar la información oficiosa en el Portal de Transparencia Institucional. **III.** Lo que se hace del conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.


F. _____
Lic. Ronny Alberto Iraheta Álvarez
Jefe de U.A.C.I.